



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930051916-E01-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TERRESTRE NUEVO TIPO SEDÁN, COMO PARTE DE LAS ACCIONES A EJECUTAR DEL PROGRAMA ANUAL AUTORIZADO DENOMINADO ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA IGUALDAD EN VERACRUZ DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2021 DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 12:00 horas del día treinta de junio de dos mil veintiuno, se encuentran reunidas y reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano de las Mujeres, ubicado en el segundo piso de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres ubicado en la **Calle José María Mata número 2**, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, la comisión de licitación representada por las servidoras y servidores públicos la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo; el **I.G.E. Jaime Alejo Marín**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, la **Lic. Amparo Kesne Pérez Joachin** en representación de la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez** de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; la **Lic. Carmen Jannet Romero Tepole** de la Oficina de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Erik Méndez Avendaño** de la Oficina de Recursos Financieros, y la **L.C.N.I. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaria de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **NO. IA-930051916-E01-2021** para la **adquisición de un vehículo terrestre nuevo tipo sedán** en el marco del Programa De Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar el Programa Anual "Estrategia Integral de prevención y atención por la construcción de la paz y la igualdad en Veracruz 2021" del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

La **C. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo, informa que al presente procedimiento se invitaron a los proveedores siguientes **DISTRIBUIDORA DE VOLKSWAGEN S.A DE C.V, SAMURAI MOTORS XALAPA S DE R.L DE CV y a VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA SA DE CV**, mediante oficios No. **IVM/DA/RM/00338/2021, IVM/DA/RM/00340/2021 y VM/DA&RM/0341/2021**, respectivamente.

Acto seguido, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones tanto técnica y económica de los proveedores participantes, con objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpliera con el **"CAPÍTULO III, ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de las bases del presente procedimiento Invitación a Cuando Menos Tres**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición debe constar los requisitos técnicos, legales y fiscales, por lo que, los incisos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O y P, documentos a cumplir respectivamente y la proposición económico, misma que consiste en los incisos a, b, c y d, los cuales son revisados con el **Formato de Recepción** de Documentos:

LA PERSONA MORAL: DISTRIBUIDORA DE VOLKSWAGEN S.A DE C.V., expresa su inasistencia derivado de que se encuentran próximos a llevar a cabo modificaciones en sus precios, por lo cual no puede garantizar un precio fijo al día de hoy.

LA PERSONA MORAL: SAMURAI MOTORS XALAPA S DE R.L DE CV, mediante correo electrónico confirma de recibido el oficio No. IVM/DA/RM/00338/2021, e informa que no le es posible participar en la invitación por causas de fuerza mayor.

LA PERSONA MORAL: VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V., presenta su proposición técnica, la cual cumple con los siguientes incisos: **A, B, C, D, G, H, I, J, K, L, O y P**, susceptible de valoración y análisis por parte de la comisión de licitación.

- Adicionalmente la empresa licitante presenta el **ANEXO 5 "MODELO DE CONTRATO"**, a lo que, la comisión de licitación procede a firmarlo, sin embargo, la presentación de dicho documento, no le atribuye ninguna responsabilidad al Instituto Veracruzano de las Mujeres. Así mismo también anexa:
- Poder Notaria No. 6281. Notaria No.18 representada por el Lic. José Alfredo Ríos Mantilla.
- Escritura No. 17475. Notaria No. 13, representado por el Lic. Irma Carbonell de Escalera.

- **NO PRESENTA LOS SIGUIENTES INCISOS: E – NO LE APLICA, F, M y N**

De acuerdo con lo establecido por las Bases del Presente Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas **No. IA-930051916-E01-2020**, en el **CAPITULO X DESESTIMACIÓN DE PROPOSICIONES**, se aceptan las proposiciones que cumplen con los requisitos para su posterior evaluación; acto seguido se procede a la rúbrica de las proposiciones de los proveedores por las y los servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Encargado del Órgano Interno de Control en su calidad de asesor.

LA PERSONA MORAL: VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V., presenta su proposición económica, la cual cumple con los siguientes incisos: **A, B, C y D**.

Se da lectura a la oferta económicas del participante, así como al precio unitario, Impuesto al Valor agregado, quedando registrado de la siguiente forma:

[Handwritten signatures and marks]

2

VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V.					
No. Partida	Descripción	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	KIA RIO SEDAN LX TA	1	\$256,810.34	\$41,089.66	\$297,900.00

Posterior a esto, las proposiciones son rubricadas en todas sus hojas por las y los integrantes de la mesa de trabajo designada para este procedimiento y la representante del Órgano Interno de Control en calidad de asesor.

Se ratificará a las personas licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el 02 de julio del año en curso a las 14:30 horas, de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y a las bases de invitación al presente procedimiento.

CIERRE DE ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los y las que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las once y treinta y tres minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

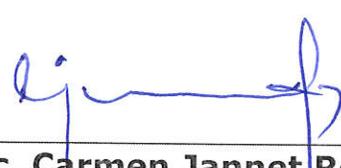
POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES



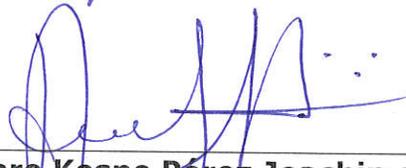
C.P. Blanca Estela Rendón
Hernández
Encargada del Departamento
Administrativo



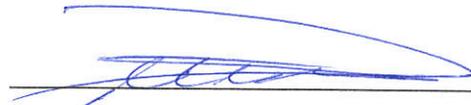
I.G.E. Jaime Alejo Marín
Oficina de Recursos Materiales y
Servicios Generales



Lic. Carmen Jannet Romero
Tepole
Oficina de Asuntos Jurídicos



Lic. Amparo Kesne Pérez Joachin en
representación de la
Mtra. Martha Patricia Colorado
Martínez
Subdirección de la Promoción de la
Igualdad



Lic. Erik Méndez Avendaño
Oficina de Recursos Financieros



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**L.C.N.I. Gissell de Monserrat Domínguez
Mendoza**
Titular del Órgano Interno de Control

Hoja de firmas correspondiente al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas NO. IA-930051916-E01-2021 para la adquisición de un vehículo terrestre nuevo tipo sedán, como parte de las acciones a ejecutar del programa anual autorizado denominado estrategia integral de prevención y atención por la construcción de la paz y la igualdad en Veracruz del programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas 2021 del Instituto Veracruzano de las Mujeres Miércoles 30 de junio del 2021

Formato de Recepción de Documentos

PROPOSICIÓN TÉCNICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V.		DISTRIBUIDOR A DE VOLKSWAGEN S.A DE C.V.		SAMURAI MOTORS XALAPA S DE R.L DE CV	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
REQUISITOS TÉCNICOS						
A). - ANEXO TÉCNICO Partidas a participar 1	x		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
B). -DESCRIPCION DE CARACTERISTICAS. Señalar de manera clara y precisa: la descripción, significando que deberán presentar sus proposiciones de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico de las presentes Bases de Licitación, es decir, concretamente descripción, tipo, cantidad, unidad de medida. (La falta de este requisito será motivo de descalificación)	x		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
C). - ANEXO N° 1. Deberán presentar escrito en el cual acrediten su personalidad y que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente.	x		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
D). - ANEXO N° 2. Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad de conocer ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin encontrarse dentro de los supuestos que establecen sus artículos 50 y 60, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.	x		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	

A

5

[Handwritten signatures and marks]

PROPOSICIÓN TÉCNICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V.		DISTRIBUIDOR A DE VOLKSWAGEN S.A DE C.V.		SAMURAI MOTORS XALAPA S DE R.L DE CV	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
E). - PERSONA FISICA CON CAPACIDAD LEGAL. En caso de ser persona física, presentar escrito manifestando que cuenta con la capacidad legal para contraer obligaciones que se deriven de la presente licitación.			NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
F). - PERSONA MORAL CON CAPACIDAD LEGAL. Para el caso de ser persona moral escrito "bajo protesta de decir verdad", que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.		X	NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
G). - COMPROMISO DE ABSORBER COSTOS. Escrito "bajo protesta de decir verdad" que el licitante adjudicado se compromete a contratar por su cuenta el costo por concepto de seguro de traslado, flete y será condición indispensable presentar los bienes debidamente revisados y en óptimas condiciones para su adecuado manejo y uso; lo anterior bajo su propio riesgo.	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
H). - IDENTIFICACION OFICIAL. Copia de la Identificación Oficial con fotografía del licitante o de su representante legal de la empresa participante.	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
I). PADRON DE PROVEEDORES. Fotocopia del Registro Vigente en el Padrón de Proveedores de la secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz o copia del Registro Único de Proveedores que expide COMPRANET. (La falta de este requisito será motivo de descalificación)	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	



PROPOSICIÓN TÉCNICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V.		DISTRIBUIDOR A DE VOLKSWAGEN S.A DE C.V.		SAMURAI MOTORS XALAPA S DE R.L DE CV	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
J). - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales. (La falta de este requisito será motivo de descalificación)	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
K). - CONOCIMIENTO DE BASES. Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las bases y sus anexos. (La falta de este requisito será motivo de descalificación)	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
L). ANEXO 8 - GARANTÍA DE SERVICIO. Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad, la garantía del vehículo.	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
M). - CONTENIDO NACIONAL. Contener el grado de Contenido Nacional de acuerdo con el transitorio décimo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		X	NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
N). - ABSTENCION DE ADOPTAR CONDUCTAS. Escrito en papel membretado de declaración de integridad en el que manifieste el licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones		X	NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature]

PROPOSICIÓN TÉCNICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V.		DISTRIBUIDOR A DE VOLKSWAGEN S.A DE C.V.		SAMURAI MOTORS XALAPA S DE R.L DE CV	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
más ventajosas con relación a los demás participantes.						
O). - ANEXO 7. Únicamente las MIPYMES deberán presentar carta donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. Anexo 7. V En caso de no ser MIPYME deberá manifestarlo por escrito)	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	
P) Opinión Positiva Obligaciones fiscales. Presentar copia fotostática de la "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales y "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.	X		NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	VEHÍCULOS KOREANOS DE XALAPA S.A DE C.V.		DISTRIBUIDOR A DE VOLKSWAGEN S.A DE C.V.		SAMURAI MOTORS XALAPA S DE R.L DE CV	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
A). - ANEXO NO 3. La oferta económica que deberá contener el precio unitario por partida y total, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado.	X			NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ
B). - CONDICIONES DE CONTRATO. Escrito en papel membretado de las condiciones de contratación del servicio ofertado en cuanto a lugar y plazo de entrega, el periodo de sostenimiento de la oferta, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas.	X			NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ
C). - ANEXO NO 4 Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante transferencia electrónica emitido por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, previa entrega de los productos establecidos.	X			NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ
D)- Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad, que se compromete a entregar, en caso de ser adjudicado, la fianza que garantizará cualquier tipo de vicios ocultos, calidad o incumplimiento en el tiempo de entrega de los vehículos, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en un plazo no mayor a diez días naturales posteriores a la firma del contrato.	X			NO PRESENTÓ		NO PRESENTÓ

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

